

## Inventario de sistemas de datos personales

### Sección I. Identificación del responsable:

<b>1. *Nombre del responsable (sujeto obligado)</b>
Poder Judicial del estado de Baja California
<b>2. *Unidad administrativa que realiza el tratamiento</b>
Coordinación de Peritos del Consejo de la Judicatura del Estado

### Sección II. Identificación del sistema de datos personales:

<b>3. *Nombre del sistema de datos personales</b>	<b>4. Código del sistema</b>
Convocatoria para integrar el padrón de peritos y auxiliares de la administración de justicia del estado de baja california	
<b>5. *Fecha de elaboración →</b> 11/09/2023	<b>6. *Fecha de última actualización →</b> 11/09/2023

### Sección III. Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales:

<b>7. *Fundamento jurídico que habilita el tratamiento</b>
Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, artículo 168 fracción XXIV.  Reglamento de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California, artículos 7, 8, 9 y 10.
<b>8. *Atribuciones de la unidad administrativa</b>
Reglamento de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California, artículo 4

### Sección IV. Catálogo de los medios de obtención de los datos personales:

<b>9. *Medios de obtención de los datos personales</b>	
Directamente de la persona titular a través de la entrega física de documentos y del pre-registro en formato electrónico.	
<b>9.1 Tercero que transfiere los datos personales</b>	<b>9.2 Finalidades de la transferencia recibida</b>
No aplica	No aplica
<b>9.3 Fuente de acceso público de la que se obtienen los datos personales</b>	
No aplica	

### Sección V. Finalidades del tratamiento y obtención del consentimiento:

<b>10. *Finalidades del tratamiento</b>	<b>10.1 * Se requiere el consentimiento</b>	<b>10.2 Tipo de consentimiento</b>	<b>10.3 Excepciones del consentimiento</b>
- Convocar a las personas interesadas en postularse para formular dictámenes en las ciencias, técnicas, artes u oficios así como realizar interpretaciones y traducciones necesarias para el auxilio de la impartición de justicia en las distintas ramas de especialidades señaladas en la convocatoria.	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	No aplica	No aplica

### Sección VI. Catálogo de los tipos de datos personales

<b>11. **Listado de los datos personales que se recaban en el marco del tratamiento, señalando los sensibles</b>
- Identificativos: el nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Matrícula del Servicio Militar

<p>Nacional, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, idioma, lengua y demás análogos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Laborales: documentos de reclutamiento y selección, experiencia y trayectoria laboral, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio y demás análogos;</li> <li>- Académicos: escolaridad, trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos y demás análogos;</li> <li>- Electrónicos: las direcciones electrónicas tales como el correo electrónico personal, correo electrónico institucional, dirección IP (Protocolo de Internet), dirección MAC (Media Access Control o dirección de control de acceso al medio), nombre de usuario, contraseñas, firma electrónica, así como cualquier información empleada por la persona, para su identificación en Internet u otra red de comunicaciones electrónicas;</li> <li>- Biométricos: las huellas dactilares, ADN, tipo sanguíneo, geometría facial o de la mano, características de iris y retina, forma de caminar y demás análogos</li> </ul>
---

Sección VII. Catálogo de los formatos de almacenamiento y ubicación general de la base de datos.

<b>12. *Formato de la base de datos</b>	<b>13. *Ubicación de las bases de datos:</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Físico	ELIMINADO
<input type="checkbox"/> Electrónico	
<input type="checkbox"/> Otro: →	

Sección VIII. Listado de las personas servidoras públicas que tienen acceso al sistema de tratamiento:

<b>14. *Nombre y/o cargo de las personas servidoras públicas que tienen acceso a las bases de datos</b>	<b>15. *Tipo de tratamiento que da a los datos personales</b>
ELIMINADO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta y edición</li> <li>2. Consulta y edición</li> <li>3. Consulta y edición</li> </ol>

Sección IX. Información del encargado:

<b>16. Nombre del encargado</b>	<b>17. Número de contrato o convenio</b>
No aplica	No aplica

Sección X. Información sobre transferencias:

<b>18. *Se realizan transferencias en el marco del tratamiento:</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
---	-----------------------------	--

Cuadro de transferencia						
19. Tercero al que se transfieren los datos personales			19.1 Finalidades de la transferencia			
19.2 Requiere consentimiento	19.3 Tipo de consentimiento	19.4 Causales de excepción del consentimiento	19.5 Requiere formalizarse la transferencia	19.6 Excepción para formalizar la transferencia	19.7 Número de contrato o convenio	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No aplica	No aplica	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	No aplica	No aplica	

## Sección XI. Difusión de los datos personales:

20. *Se difunden los datos personales	21. Fundamento jurídico para la difusión
<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Reglamento de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California, artículos 7 y 14

## Sección XII. Plazo de conservación y bloqueo de los datos personales

22. *Plazo de conservación →	Aplica bloqueo	*Archivo de trámite	*Archivo de concentración	*Total (años)
	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			5 años

## Sección XIII. Nivel de riesgo de los datos personales

23. *Nivel de riesgo de los datos personales		
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel estándar	<input type="checkbox"/> Nivel sensible	<input type="checkbox"/> Nivel especial

## Sección XIV. Aviso de privacidad del sistema de datos personales:

24. *Aviso de privacidad integral	25. *Aviso de privacidad simplificado
<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
26. *Hipervínculo al aviso de privacidad integral →	Pendiente